

INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO
INFORME TRIMESTRAL DE AUSTERIDAD DEL GASTOS PÚBLICO

DECRETO 1737 DE 1998
DECRETO 984 DE 2012
DIRECTIVA PRESIDENCIAL N°06 DE 2014

VIGENCIA EVALUADA 2017 y 2018
ENERO A MARZO

LUCAS ANDRES OROZCO SANCENO
DIRECTOR

MARTHA RUIZ CORREDOR
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Villavicencio, 2018

**INFORME TRIMESTRAL SOBRE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO CON CORTE DEL 02 DE ENERO
A 28 DE MARZO DE 2018**

En atención a las políticas nacionales frente a la austeridad del gasto público, se presenta el Informe Trimestral de Austeridad del Gasto, comparando el mismo periodo de la vigencia 2018 con el de la vigencia 2017, con el fin de implementar las medidas necesarias para el buen manejo de los recursos del Instituto de Turismo de Villavicencio, durante el periodo comprendido entre el 2 de enero al 28 de marzo de 2018.

Para la realización de los informes trimestrales, el Profesional Universitario quien está a cargo del proceso contable de la institución, suministro y facilito la información necesaria y requerida para dicho fin.

Acogiendo los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y los requerimientos de la Auditoría General de la República, para la evaluación de los gastos ejecutados por la entidad durante el periodo evaluado, se consideró pertinente para el análisis tener en cuenta los siguientes rubros:

HONORARIOS
SERVICIOS TECNICOS
MATERIALES Y SUMNISTROS
SERVICIOS PUBLICOS
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE
IMPRESIÓN PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES
CAPACITACION DE PERSONAL
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE

1. Análisis de la ejecución del gasto comparando el periodo comprendido entre octubre a diciembre las vigencias 2018 y 2017.

Una vez realizado el comparativo de la vigencia 2018 con el 2017, se observó un incremento del 16% en su Ejecución Presupuestal de Gasto, equivalente a \$435.700.764, en relación al periodo anterior.

El siguiente cuadro refleja la variación obtenida por los siguientes rubros:

Cuadro: N°1

ANÁLISIS COMPARATIVO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS PERIODO: 02 DE ENERO A 31 DE MARZO DE 2017 Y 2018				
GASTOS GENERALES	VIGENCIAS		VARIACIÓN	
	2017	2018	\$	%
HONORARIOS	99,575,000	224,171,045	124,596,045	125%
SERVICIOS TECNICOS	21,600,000	43,200,000	21,600,000	100%
MATERIALES Y SUMNISTROS	16,500,000	10,000,000	- 6,500,000	-39%
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	9,100,000	12,000,000	2,900,000	32%
SERVICIOS PUBLICOS	77,000,000	97,893,000	20,893,000	27%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	21,250,000	35,536,719	14,286,719	67%

IMPRESIÓN PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES	1,000	-	-	1,000	0%
CAPACITACION DE PERSONAL	3,500,000	11,000,000	7,500,000	214%	
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	1,600,000	1,900,000	300,000	19%	
TOTAL	250,126,000	435,700,764	185,574,764	74%	

Fuente: Datos extraídos de las Ejecuciones Presupuestales de Gastos de enero a marzo, vigencias 2017 y 2018.

Análisis individual por rubros:

HONORARIOS: El rubro obtuvo un incremento del 125%, a diferencia de la vigencia 2018; para el periodo evaluado se presentó un presupuesto final de \$224.171.045, y el cual se comprometió \$141.616.666, esta variación se generó debido a que la entidad en cumplimiento de sus objetivos misionales se vio en la necesidad de celebrar contratos de prestación de servicios antes de entrar en vigencia la Ley 996 de 2005 en garantía a las elecciones al Congreso que se realizara el 11 de marzo de 2018 y Presidente de la Republica del 27 de mayo de 2018, por lo tanto se suscriben los siguientes contratos:

- Prestar servicios profesionales de asesoría jurídica especializada en los procesos administrativos, judiciales y contractuales, además brindar apoyo durante las etapas precontractual, contractual y pos contractual, que se adelanten en el Instituto de Turismo de Villavicencio para el festival llanero de Villavicencio 2018.
- Prestar los servicios profesionales jurídicos para el apoyo durante las etapas precontractual, contractual, y pos-contractual que se adelanten en el Instituto de Turismo de Villavicencio 2018.
- Prestar los servicios profesionales de asesoría y acompañamiento en el área de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el instituto de turismo de Villavicencio.
- Prestar los servicios profesionales de asesoría, acompañamiento y apoyo para la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de control interno de acuerdo con los lineamientos del modelo estándar de control interno-mecí 1000:2014.
- Prestar los servicios profesionales de asesoría y acompañamiento en el Instituto de Turismo de Villavicencio para el desarrollo de estrategias y proyectos de interés turístico aplicables al municipio de Villavicencio.
- Prestar los servicios profesionales en la asesoría y acompañamiento del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo al Decreto 1072 del 2015.
- Prestar el servicio de apoyo a la gestión en el servicio del soporte y asistencia técnica necesarios en los módulos de contabilidad. presupuesto. Tesorería. almacén y nómina del Instituto de Turismo de Villavicencio.

SERVICIOS TECNICOS: Presento en la vigencia 2018 un incremento del 100%, por valor de \$21.600.000, teniendo en cuenta que, en el 2017 su ejecución de gastos final obtuvo un valor de \$21.600.000 y en la actual vigencia por valor de \$43.200.000.

El rubro para el periodo evaluado y para la presente vigencia, presentó una ejecución final de \$43.200.000, el cual se comprometió recursos por un valor de \$33.600.000, para la ejecución de los siguientes objetos:

- Prestar el servicio de apoyo a la gestión de las actividades de entrega y radicación de correspondencia, documentos y mensajería en el Instituto de Turismo de Villavicencio.
- Prestar los servicios técnicos para dar apoyo al área de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el Instituto de Turismo de Villavicencio.

MATERIALES Y SUMINISTROS: Para la vigencia 2018, este rubro presentó una disminución del -39% por valor de (\$6.500.000), en relación al año 2017, de acuerdo al periodo evaluado no se comprometieron recursos; este mismo comportamiento se presentó para la vigencia 2017.

ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA: Para el presente año fiscal, este rubro presentó una apropiación final de \$12.000.000, en comparación a la vigencia anterior, el cual obtuvo un comportamiento de crecimiento del 32%, así mismo se comprometieron recursos por valor de \$ 10.528.880 en cumplimiento al objeto contractual: <<Suministrar elementos de aseo y cafetería para el Instituto de Turismo de Villavicencio>>.

SERVICIOS PUBLICOS: En relación a la vigencia de 2018, el rubro presentó un incremento del 27% por valor de \$20.893.000; donde su apropiación final fue por valor de \$97.893.000; a diferencia del 2017 está presentó una apropiación final de \$152.695.000; tal como describe en el cuadro N.1.

Cuadro N°1

ANÁLISIS COMPARATIVO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS PERIODO: 02 DE ENERO A 31 DE MARZO DE 2017 Y 2018				
GASTOS GENERALES	VIGENCIAS		VARIACIÓN	
	2017	2018	\$	%
SERVICIOS PUBLICOS	77,000,000	97,893,000	20,893,000	27%

A continuación se describe los pagos realizados en cada servicio suscrito en ITV, para el trimestre evaluado:

Cuadro: N°2

RUBRO : 61212104	
SERVICIOS PUBLICOS	
PERIDO: ENERO A MARZO DE 2017	
ENTIDAD	VALOR COMPROMETIDO
ELECTRIFICADORA DEL META S.A E.S.P.	\$ 33,218,380
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO ESP	\$ 583,590
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	\$ 1,175,574
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA E. T. B.	\$ 226,970
TELMEX COLOMBIA S.A	\$ 906,737.00
TOTAL	\$ 35,204,514

Cuadro: N°3

RUBRO : 61212104	
SERVICIOS PUBLICOS	
PERIDO: ENERO A MARZO DE 2018	
ENTIDAD	VALOR COMPROMETIDO
ELECTRIFICADORA DEL META S.A E.S.P.	\$ 9,290,840
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO ESP	\$ 100,430
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	\$ 701,744
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA E. T. B.	\$ 298,410
TELMEX COLOMBIA S.A	\$ 867,117
LLANOGAS	\$ 3,110
TOTAL	\$ 11,261,651

Fuente: Información extraída del libro de compromisos, periodo de enero a marzo de 2017 y 2018.

Teniendo en cuenta los compromisos adquiridos en cada vigencia y el periodo evaluado; se observó que los gastos por servicios públicos fueron por valor de \$35.204.514 para la vigencia 2017, y para el 2018 se

pagaron servicios públicos por valor de \$11.261.651, en relación del año fiscal 2017 se contaron con cinco (5) servicios públicos, para el 2018 se suscribió un (1) servicio públicos de más "Llanogas S.A"; como se describe en los cuadros de arriba. A continuación se detallan el comportamiento de cada uno ellos:

1. Electrificadora del Meta S.A, el cual para el 2018 presento una disminución del 72% en relación al 2017, debido que en la vigencia anterior se pagó el corte de la factura correspondiente al mes de diciembre de 2016 en el mes de enero de 2017, situación que no se presentó en la vigencia actual.
2. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio ESP presento una disminución del 83% en relación al 2017, debido que el instituto solo pagaba por el servicio del Parque Fundadores, en el caso donde se encontraba las oficinas del instituto no se paga el servicio ya que lo asumía el arrendador de las oficinas, sin embargo a partir de enero de 2018 se realizó traslado de la oficina ITV donde se generar el gasto.
3. Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP presento una disminución del 40% en relación al 2017, debido que para el 2017 se canceló una factura acumulable correspondiente al mes anterior, por tal motivo se presentó el incremento.
4. Empresa de Telecomunicaciones De Bogotá E. T. B. ESP presento un incremento del 31% en relación al 2017,
5. Telmex Colombia S.A presento una disminución del 4% en relación al 2017.
6. En relación al Servicio de Llanogas, se empezó a cancelar en las nuevas oficinas del instituto.

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE: De acuerdo a su ejecución final de Gastos, para el periodo evaluado, el rubro presento un incremento del 67%, por valor de \$ 14.286.719, ya que para la vigencia 2017, su presupuesto final fue por valor de \$21.250.000, en comparación al 2018 su presupuesto fue de \$35.536.719, como se observa en el siguiente cuadro N°1:

Cuadro N°1

ANALISIS COMPARATIVO				
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS				
PERIODO: 02 DE ENERO A 31 DE MARZO DE 2017 Y 2018				
GASTOS GENERALES	VIGENCIAS		VARIACIÓN	
	2017	2018	\$	%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	21,250,000	35,536,719	14,286,719	67%

De acuerdo a los recursos comprometidos se observaron los siguientes giros:

Vigencia 2017:

- Desplazamiento a la ciudad de Madrid-España, del día 16 de enero de 2017 al 23 de enero de 2017 con el fin de asistir en la Feria Internacional de Turismo Fitur.
- Desplazamiento a la ciudad de Bogotá los días, 28 de febrero y 1, 2,3 de marzo con el fin de asistir a la vitrina turística de Anato en Corferias.
- Desplazamiento a Bogotá con el fin de poder asistir a la vitrina turística de Anato en Corferias los días 1 y 2 de marzo de 2017.
- Desplazamiento los días 1 y 2 de marzo de 2017 con el fin de desplazarse a la ciudad de Bogotá para asistir a la vitrina turística de Anato en Corferias.

Vigencia 2018:

- Solicitud de viáticos para asistir a la feria internacional de turismo en Madrid-España durante los días del 15 al 20 de enero de 2017 que celebra su 38 edición, Director General.
- Desplazamiento a la ciudad de Bogotá el día 8 de febrero a la subdirectora de Planeación con el fin de asistir a una reunión con las directivas de la Universidad del Externado.
- Desplazamiento a la ciudad de Bogotá el día 8 de febrero con el fin de asistir a una reunión con las directivas de la Universidad del Externado y los días 9-12 de febrero desplazamiento a la ciudad de Barranquilla, Director General.
- Desplazamiento a la ciudad de Bogotá los días 22 y 23 de febrero de 2018 con el fin de asistir a la vitrina turística Anato, Director General.
- Desplazamiento al funcionario P.U en Calidad y Sostenibilidad Turística del ITV a la ciudad de Bogotá del 21 al 23 de febrero con el fin de asistir a la vitrina turística de Anato.
- Comisión a la Subdirectora de Planeación y Desarrollo para asistir a la Universidad del Externado el 20 de febrero al foro académico y del 21 al 23 para asistir a la vitrina turística Anato 2018.
- Viáticos para la funcionaria Asesora de Protocolo y Mercadeo del ITV para desplazarse a la ciudad de Bogotá del 21 al 23 de febrero con el fin de asistir a la vitrina turística de Anato.

IMPRESIÓN, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES: Para la vigencia 2018 y 2017, no se programó recursos para ejecutar.

CAPACITACION DE PERSONAL: Para el periodo evaluado se presentó un incremento del 214%, por valor de \$7.500.000 para un presupuesto final de \$11.000.000; con respecto a la vigencia anterior fue de \$3.500.000, como se observa en el siguiente cuadro N°1:

Cuadro N°1

ANALISIS COMPARATIVO EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS PERIODO: 02 DE ENERO A 31 DE MARZO DE 2017 Y 2018				
GASTOS GENERALES	VIGENCIAS		VARIACIÓN	
	2017	2018	\$	%
CAPACITACION DE PERSONAL	3,500,000	11,000,000	7,500,000	214%

Para la vigencia 2017 en periodo evaluado, no se comprometieron recursos, a diferencia del 2018 se generó un pago por valor de \$ 1.393.600 por concepto "Solicitud para estudio en la Corporación Universitaria del Caribe" en cumplimiento a programa de Bienestar Social vigencia 2018.

SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE:

Cuadro N°1

ANALISIS COMPARATIVO EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS PERIODO: 02 DE ENERO A 31 DE MARZO DE 2017 Y 2018		
GASTOS GENERALES	VIGENCIAS	VARIACIÓN

	2017	2018	\$	%
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	1,600,000	1,900,000	300,000	19%

Para la vigencia 2017, el rubro aumentó en un 19% por un valor de \$300.000 y en relación al 2018 su presupuestó final fue de \$ 1.900.000, el cual comprometió recursos por valor de \$500.000 por concepto de apertura de caja menor, para el 2017 no se presentó movimientos.

El presente informe se realizó con apoyo del Profesional Universitario Contable, el cual suministro los libros de registro y las Ejecuciones Presupuestales de Gastos, del periodo del 01 de enero al 31 de marzo vigencias 2017 y 2018.

2. RECOMENDACIONES PARA LA VIGENCIA 2018

Solicitarle al ingeniero de sistemas la configuración de los PC'S para que realicen las impresiones en papel de reciclaje para los documentos que no requiera formalidad.

Promover la utilización de la Tecnología de la información y las Comunicaciones en lo posible en todos los requerimientos internos del instituto.

Crear controles de austeridad de gasto que se implementen en la entidad con el fin de evaluar su eficacia e impacto en la reducción de gastos.

Establecer metas de reducción para los servicios públicos, en forma mensual y anual. Con el fin de obtener un consumo mínimo y realizar actividades de sensibilización de ahorro en el instituto.

Es importante que se realicen controles a las líneas de celular que tiene el instituto para su verificación y control de llamadas nacionales e internacionales y el consumo de datos.



NORMA MILENA GALINDO
Asesora de Protocolo y Mercadeo con
Funciones de Control

Elaboro: Jenny Mahecha – Asesora de Control Interno
Visto Bueno: Martha Ruiz- Subdirectora Administrativa y Financiera